



ADENDA PARA LA ASIGNATURA

Introducción a la Auditoría

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Doble Grado en Derecho y en Finanzas y Contabilidad
Año plan de estudio:	2011
Centro responsable:	Facultad de Turismo y Finanzas
Nombre asignatura:	Introducción a la Auditoría
Código asignatura:	2290052
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	4
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Economía Financiera y Contabilidad
Departamento/s:	Contabilidad y Economía Financiera

Con motivo de la actual pandemia mundial y tras la declaración del estado de alarma, se acordó el 1 de abril de 2020 por parte de los Rectores de la Universidades públicas de Andalucía y del Consejero de Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía el mantenimiento de la docencia online hasta la finalización del presente curso académico. En cumplimiento del posterior acuerdo de 11 de abril con la DEVA se establece un marco común para la adaptación de la docencia y la evaluación en esta situación de excepcionalidad que conlleva la cumplimentación de adendas a los programas/proyectos de las asignaturas aprobado mediante acuerdo 6.2/CG de Consejo de Gobierno del 24 de abril del presente.

En virtud de dicho acuerdo los profesores de los distintos grupos de la asignatura han presentado las siguientes adendas que suman 1 de 1 grupos existentes.

Grupo 1

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas

Para el desarrollo de la asignatura se utilizarán tanto vídeos descargable de Youtube, como las clases impartidas mediante la plataforma Collaborate y la mensajería a jangel@us.es para dudas y comentarios.



ADENDA PARA LA ASIGNATURA

Introducción a la Auditoría

No se producen cambios en el temario de la asignatura.

Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación

El sistema de calificación queda especificado bajo los siguientes criterios, con el consenso unánime de los alumnos del grupo:

10% asistencia a clase (se computarán tanto las presenciales -antes del estado de alarma_ como las no presenciales (en caso de imposibilidad por parte del alumno de poder asistir en el horario de clases, debe demostrar que ha visto la grabación con posterioridad para su cómputo).

60% Trabajos a desarrollar bien individualmente, bien por grupos. Estas actividades consisten en realizar un trabajo por cada tema propuesto por el profesor. Cada trabajo valdrá un 10% de la nota.

30% Examen tipo tests, que constará entre 15 o 20 preguntas con cuatro opciones, de las cuales sólo una es válida. Las respuestas incorrectas no computaran negativamente. No obstante, el alumno debe sacar más de un 5 en esta prueba para aprobar la asignatura.

Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)

Horarios de clase y tutorías habituales